A&E
ARQUITECTURA INGENIERIA
Y MEDIO AMBIENTE S.A.S
NIT. 901 317 288-4

321 947 32 04
acotaryescalar@gmail.com
Calle 7 No. 9-26, Centro Comercial La Madeja, oficina 304 Nobsa, Boyacá

Ramiriquí Boyacá, trece (13) de octubre de 2024

INGENIERO
CARLOS MARIO MILLAN GUERRERO
Jefe oficina de servicios públicos

ASUNTO: SOLICITUD PRORROGA #2 EN TIEMPO AL CONTRATO Nº MRAM-MC-047-2024

Cordial Saludo,

Por medio de la presente solicito amablemente se realice adicional en valor y prorroga en tiempo al contrato CONTRATO Nº MRAM-MC-047-2024, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- El municipio de Ramiriquí el día veintisiete (13) de junio de 2024 celebro el contrato N° MRAM-MC-044-2024 con PSI INGENIEROS S.A.S, representado Legalmente por PSI INGENIEROS S.A.S, para el desarrollo del objeto ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ; Y APOYO EN LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO, por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($36.199.500) M/CTE y un plazo de ejecución de dos (2) meses contados a partir del acta de inicio.
- El día el día veintidós (22) de julio de 2024, se dio inicio a la ejecución del contrato de consultoría N° MRAM-MC-044-2024 y al contrato de interventoría. N° MRAM-MC-047-2024.

- Que, durante la ejecución del contrato, contratista de consultoría solicito lo siguiente:

✓ Que la propuesta arquitectónica desarrollada por la entidad, PSI Ingenieros SAS, y presentada dentro del término estipulado para el desarrollo de la consultoría, actualmente se encuentra avalada por el equipo técnico del DPS, pero por circunstancias ajenas a las partes, el municipio no puede contar con esta entidad para la financiación del proyecto, por lo cual se presenta el cambio de la entidad que costeará el proyecto de construcción. Por lo anterior, se deben hacer reajustes en los entregables ya que afectan productos de la consultoría como los son: formatos, cotizaciones, rótulos, el componente financiero y la

321 947 32 04
acotaryescalar@gmail.com
Calle 7 No. 9-26, Centro Comercial La Madeja, oficina 304 Nobsa, Boyacá

estructura del proyecto bajo la Metodología General Ajustada (MGA). Estos son esenciales para cumplir con los objetivos establecidos en la Fase 3 de la consultoría.

Que teniendo en cuenta que la interventoría, debe realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera a los estudios y diseños complementarios conexos a la Plaza de Mercado, se solicita se adicione de igual forma al contrato N° MRAM-MC-047-2024 la prórroga el contrato en un tiempo de un (1) mes.

Cordialmente,

A&E ARQUITECTURA INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S
NIT: 901317288-4
R/L PABLO ALEJANDRO GODOY HILLON CC. 1.057.597.606 expedida Sogamoso
Interventor contrato Nº MRAM-MC-044-2024

A&E
ARQUITECTURA INGENIERIA
Y MEDIO AMBIENTE S.A.S